

## ¿QUÉ ES LA REDUCCIÓN FENOMENOLÓGICA?

Edmund Husserl (1859-1938) planteó lo que denominaba *reducción fenomenológica* como una manera de comprenderse a uno mismo y al mundo ante la diversidad de datos de lo real. Cuando los humanos contemplan y participan de las cosas tienden a olvidar un hecho previo: la conciencia humana es intencional. Vemos el mundo (la mesa, el libro, la farola de la calle), pero nos olvidamos de que somos nosotros mismos quienes estamos viendo y que nuestra mirada no es neutra.

Para que la conciencia pueda observar la realidad y (especialmente) para que pueda observarse a sí misma le hace falta interrumpir el impulso espontáneo que la absorbe en el mundo. Si todo conocimiento lo es de algo (un objeto) por alguien (un sujeto), entonces ese sujeto debe mantenerse en una distancia suficiente para no ser absorbido por las cosas.

Husserl denomina *actitud natural* a la percepción del objeto que se da a la vez en el mundo y en la conciencia. El árbol, por ejemplo, está al mismo tiempo en el jardín y en mi conciencia. Pero sorprende que las cosas puedan estar a la vez en el mundo físico y en el mundo mental, porque parece que el mundo mental sea una simple copia del mundo físico.

El método de la reducción consiste en poner entre paréntesis la existencia objetiva del árbol, de la mesa, del libro, de la farola... Entonces no quedaría sino su aparición, el *fenómeno*, de la cosa. Allí donde había objetos, en lo sucesivo captaré el flujo de mis vivencias intencionales (percepciones, recuerdos, imaginaciones...). El mundo en su totalidad es puesto, por así decirlo, “fuera del circuito”.